

**DIMENSIÓN SOCIAL DE LA REALEZA MARIANA:
BENEDICTO XV Y SANTA MARÍA.
“REINA DE LA PAZ”**

POR

SANTIAGO CANTERA MONTENEGRO, O.S.B.

SUMARIO: I. LA REALEZA DE MARÍA: FUNDAMENTOS.—II. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA REALEZA MARIANA: 1. *Fundamentos*; 2. *La Reina de la Paz*; 3. *Reina y Protectora de la Cristiandad*.—III. CONCLUSIÓN.

Giacomo della Chiesa, Benedicto XV (1914-22, nacido en 1845), como es sabido, es considerado corrientemente “el Papa de la paz”, dado que realizó incontables esfuerzos por detener la I Guerra Mundial (1914-18) y por aliviar la situación de los afectados por ella. Esta causa la encomendó de manera muy singular a la mediación maternal de la Virgen Santísima, de la que fue siempre fiel y ardoroso devoto, según manifestó él mismo (1): “El culto de veneración soberana para con la Santísima Madre de Dios, que desde la tierna edad encendió en Nos la llama del amor y sin interrupción la alimentó, hace que nos proporcionen un gozo sumo todas las manifestaciones de fe y piedad en honor de

(1) Abreviaturas y siglas utilizadas en las citas: AAS: *Acta Apostolicae Sedis*, Aloc.: Alocución; Carta Ap.: Carta Apostólica; Carta Enc.: Carta Encíclica; Const. Ap.: Constitución Apostólica; Exhort. Ap.: Exhortación Apostólica; S. Penit. Apost.: documento de la Sagrada Penitenciaría Apostólica; BAC: MARÍN, Hilario, S. J. (ed.), *Doctrina Pontificia*, vol. IV (Documentos marianos), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.), 1954 (se citará BAC y núm. del texto); NS: *Nuestra Señora*, Presentación e índices por los Monjes de Solesmes, Prólogo de Monseñor M. M. Dubois, Buenos Aires, Ediciones Paulinas (Enseñanzas Pontificias, 6), 1963 (se citará NS y núm. del texto).

la Virgen, que es amantísima y queridísima Madre de todo el género humano” (2). A Ella, pues, la invocaría singularmente en los años del gran conflicto como “Reina de la Paz”.

I. LA REALEZA DE MARÍA: FUNDAMENTOS

El fundamento sobre el que se sustenta la Realeza de la Santísima Virgen es, por supuesto, su Maternidad divina, que es la razón de todos sus privilegios. Benedicto XV no ofrece en sus documentos una relación directa entre Maternidad divina y Realeza de María, pero tal relación es la que señala la Mariología y la que más claramente indicará Pío XII cuando trate a fondo la cuestión en su enseñanza magisterial. No obstante, aunque Benedicto XV no refiera de manera expresa el vínculo entre ambos aspectos porque no los abordó doctrinalmente con detalle, en sus propias palabras y en las de algunos otros documentos firmados por él es fácil comprender la existencia del nexo existente.

En un documento de la Sagrada Penitenciaría Apostólica de finales de 1920, se invoca a María como “pura e inmaculada y bendita Virgen, Madre sin culpa de tu gran Hijo, Señor de todas las cosas, íntegra y santísima, esperanza de los desesperados y de los reos”. Y a continuación advierte que el motivo de nuestra especial veneración a Ella es el hecho de ser la Madre de Dios y de haber sido por ello singularmente escogida y bendecida: “Te bendecimos como llenísima de gracia, que diste a luz a Cristo Dios y hombre; todos nos postramos a tus plantas; todos te invocamos e imploramos tu ayuda”. Y por esa Maternidad divina, se ha convertido también en Madre espiritual de todo el género humano y Abogada y Medianera universal, a la que cabe acudir como “Virgen y Madre dulcísima y clementísima”, “nuestra única esperanza segurísima y santísima ante Dios” (3). Cabría añadir algu-

(2) Carta *Maximus Ille*, 14-XI-1921, sobre la coronación de Nuestra Señora de los Enfermos, en la catedral de Vercelli; BAC 570.

(3) S. Penit. Apost., 21-XII-1920; BAC 564. En la Carta *Maximus Ille*, 14-XI-1921, según hemos visto al principio, habla de María como “amantísima y queridísima

nos otros testimonios más para corroborar estos principios fundamentales, con referencias más o menos parecidas en otros documentos de la misma Penitenciaría Apostólica (4).

En consecuencia, como Madre de Dios que es, María Santísima ha sido elevada al Cielo y desde allí reina sobre los hombres y el universo entero. Por eso se la invoca como “Inmaculada Madre de Dios, Reina de los Cielos, Madre de misericordia, abogada y refugio de los pecadores” (5), y en algún texto más se la llama “Santísima Reina de los Cielos” (6).

Además de este título regio y del de “Reina de los Ángeles” (7), en ciertos documentos de Benedicto XV también se reconocen otros a la Beatísima Virgen vinculados a la vida de la Iglesia, como el de “Reina de los Apóstoles” (8), y algunos más que reflejan que su Realeza se extiende sobre la Tierra, como lo sugiere sin duda el de “Reina de los Montes” (9).

Madre de todo el género humano”; BAC 570. También es importante el texto de la Carta Ap. *Inter sodalicia*, 22-V-1918, a la Congregación de Nuestra Señora de la Buena Muerte, en el que se resalta su Maternidad espiritual sobre todos los hombres; BAC 556; NS 265-268, especialmente 268.

(4) Así, S. Penit. Apost., 15-I-1921 y 7-IV-1921; BAC 565 y 566.

(5) S. Penit. Apost., 27-VII-1920; BAC 562.

(6) Así, en la Carta Ap. *Sacras conspicuas*, 23-XI-1917, por la que se eleva a basílica menor la parroquia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires (Argentina); AAS X, 8. Y en la Carta Enc. *Fausto appetente die*, 29-VI-1921, en el VII centenario del nacimiento de Santo Domingo de Guzmán; BAC 567; NS 274.

(7) Carta Ap. *Cum magis*, 14-VIII-1916, para la erección perpetua de la Archicofradía de Nuestra Señora Reina de los Ángeles, junto al santuario de la abadía de Einsiedlen (Suiza); BAC 546.

(8) Carta Ap. *Anno iam exeunte*, 7-III-1917, al superior general de los marianistas en el centenario de su Congregación; BAC 549; NS 263. Y Carta *In his rerum*, 1-VI-1919, sobre los méritos de la Congregación Mariana *Regina Apostolorum* de Budejovice (Checoslovaquia); AAS XI, 274.

(9) Carta Ap. *Sanctuarium beatae*, 8-IV-1920, otorgando la categoría de abadía *nullius* al santuario de Nuestra Señora de Polsi, en la diócesis de Gerace (Italia); AAS XII, 151.

II. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA REALEZA MARIANA

1. Fundamentos

El fundamento que explica la existencia de una dimensión social en la Realeza mariana es la Maternidad espiritual que la Santísima Virgen ejerce en favor del género humano, según hemos indicado ya. Ella es la Intercesora y Abogada nuestra, Dispensadora de todas las gracias. “La dispensadora de los tesoros celestiales” es como se le invoca en un documento de la Penitenciaría Apostólica (10), y en la carta apostólica *Sodalitatem nostrae*, de mayo de 1921, se habla de Ella como “Mediadora de todas las gracias” (11). No dejan de ser significativos, de cara a la doctrina de la Mediación universal y de la Corredención, los textos en que se refiere que María es “Reconciliadora” (12), “Conciliadora ante Dios de maravillosas gracias” (13), “Conciliadora de las gracias ante el Señor” (14). Además, recogiendo una expre-

(10) S. Penit. Apost., 15-I-1921; BAC 565.

(11) Carta Ap. *Sodalitatem nostrae*, 31-V-1921, concediendo indulgencias a la Congregación de Nuestra Señora de la Buena Muerte; AAS XIII, 342. También habla de Ella como “Administradora y Árbitra” de las gracias de su Hijo, y como “Madre de la gracia y Madre de la misericordia”, en la Carta Enc. *Fausto appereunte die*, 29-VI-1921, en el VII centenario del nacimiento de Santo Domingo de Guzmán; BAC 567; NS 275.

(12) Sagrada Congregación del Santo Oficio, 21-XII-1915, por el que no se prohíbe la devoción a la Santísima Virgen bajo el título de “Reconciliadora” o vulgarmente “de la Salette”; BAC 544.

(13) Carta Ap. *Romanorum pontificum*, 15-VII-1916; AAS VIII, 259.

(14) Carta Ap. *Locarini, intra fines*, 3-I-1919; AAS XI, 66. Y semejante en la Carta Ap. *Illustriores inter*, 28-III-1919; AAS XI, 226. Similar asimismo en la Carta *Epistola una*, 5-V-1919; AAS XI, 271. También es interesante tener en cuenta el significativo texto de la Carta Ap. *Inter sodalicia*, 22-V-1918, en la que concedía indulgencias a la Congregación de Nuestra Señora de la Buena Muerte; BAC 556; NS 265-268. En esta Carta Ap., Benedicto XV resaltaba el papel de la Virgen en el Calvario y decía que, conforme a la enseñanza común de los doctores de la Iglesia, “se puede afirmar, con razón, que redimió al linaje humano con Cristo” uniendo su propio sufrimiento al del Hijo y ofreciendo a Éste en inmolación al Padre; BAC 556; NS 267.

sión muy habitual entre los grandes clásicos cristianos del Medioevo, dice que Ella ha sido “constituida por voluntad divina canal de toda gracia y de todo favor” (15), y menciona el nombre de *Mediatrix mediatorum omnium* con que los Santos Padres la saludaron (16).

Ella, pues, lejos de preocuparse de la suerte material y espiritual de sus hijos, atiende sus súplicas y oraciones y las lleva ante Dios.

2. La Reina de la Paz

Benedicto XV tenía muy claro que “la fuente de todos los males que padece la humana sociedad es apartarse de Cristo” (17). Y sabemos que éste, ciertamente, ha sido el camino de la Modernidad, el cual halló uno de sus puntos culminantes en el desastre que supuso la I Guerra Mundial. Pero, por eso mismo, conociendo que “se va a Jesús por camino recto y por atajo sirviéndose de María”, deseó que se difundiera cada vez más el culto eucarístico y mariano (18). “Cuando el hombre ha endurecido su corazón y el odio invadido la Tierra; [...] cuando las previsiones humanas han resultado fallidas y el bienestar social se tambalea, la fe y la historia nos señalan, como único refugio, a la intercesora omnipotente, a la Mediadora de toda gracia, María” (19).

Según hemos dicho al principio, Benedicto XV fue pronto considerado “el Papa de la paz”, ya que el inicio de su pontificado (3 de septiembre de 1914) casi coincidió con el de la Gran Guerra (28 de julio de 1914, un mes después del asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria en Sarajevo), tal como recordó en varias ocasiones: “Tan pronto como, aceptado el Sumo

(15) Alloc. a los peregrinos presentes en la aprobación de los milagros para la canonización de Juana de Arco, 6-IV-1919; NS 271.

(16) *Ibid.*, NS 272.

(17) Carta *Proximis diebus*, 24-IX-1914, sobre el éxito del Congreso Eucarístico de Lourdes; BAC 540.

(18) *Ibid.*

(19) Alloc. al Consistorio, 24-XII-1915; NS 261.

Pontificado, nos vimos envueltos en el peligro de la lucha mundial, entendimos inmediatamente que Nos, más que nuestros predecesores, debíamos trabajar principalmente en aplacar la ira divina en favor de la sociedad humana, cuya salvación era muy particularmente de nuestra incumbencia” (20). Y ningún medio tuvo por mejor que ordenar a todo el orbe católico oraciones por este fin, valiéndose de la Virgen Madre como Patrona para alcanzar la clemencia divina, pues, “entre los muchos títulos gloriosos que con razón ha recibido, se cuenta el de *Omnipotencia suplicante*” (21).

Por lo tanto, el Papa daba un valor especial al papel de María de cara a obtener de Dios bienes temporales para la sociedad humana, como el tan importante de la paz. Si la raíz de todos los males y desastres de la convivencia humana es la apostasía o, cuanto menos, el alejamiento respecto del divino Salvador, el remedio no podrá ser otro que volver hacia Él, y es aquí donde la Virgen Santísima, como Madre de Dios y Madre de todos los hombres, resalta en un puesto de honor singular.

Desde muy pronto, pues, Benedicto XV encomendó a María la causa de la paz y solicitó a los católicos que rogasen a Ella por este bien. En mayo de 1915 deseaba que, “por su poderosa intercesión, nos alcance de su divino Hijo el pronto fin de la guerra y la vuelta de la paz y de la tranquilidad” (22). En septiembre del mismo año, recomendaba el rezo del “Rosario perpetuo”, entre otras cosas porque “la tristeza de las graves horas que vivimos; la progresiva fragilidad de los espíritus; la necesidad ha tiempo sentida de estrechar las naciones beligerantes en un abrazo de paz, nos confirman, con la evidencia que proyectan las obras que llevan el sello de Dios, en la idea de que es hoy más necesaria la oración para implorar la divina clemencia, a fin de alcanzar una compasiva tregua en medio del lucioso desarrollo de esta justicia vengadora. Rogad mucho todos los devotos del Rosario. Día y noche levantad vuestros brazos al cielo implorando perdón, fraternidad, paz” (23).

(20) Carta *Decessoreme nostrum*, 19-IV-1915, sobre las fiestas de Nuestra Señora de la Misericordia junto a Savona (Italia); BAC 541.

(21) *Ibid.*

(22) Carta, 31-V-1915; BAC 542.

(23) Carta, 18-IX-1915; BAC 543.

Si a María se la puede invocar pidiendo su intercesión en favor de la paz, es porque Ella es la “Madre del Príncipe de la Paz, Mediadora entre el hombre rebelde y el Dios de misericordia, es la *aumora pacis nutilans* en medio de las tinieblas del mundo convulsionado; es la que jamás deja de interceder ante su Hijo por la paz, aunque *nondum venerit hora ejus*; Ella, que con tanta frecuencia tiende su mano en favor de la humanidad doliente en la hora del peligro, escuchará hoy con más prontitud nuestras plegarias, Ella que es la Madre de tantos huérfanos, la Abogada en tan terrible catástrofe”. Ella es, ciertamente, la “Reina de la Paz”, y por eso quiso el Papa, haciéndose “eco de los anhelos de tantos hijos nuestros, de cerca y de lejos”, intercalar en las letanías lauretanas tal invocación; y así, “María, Reina, no de guerras ni de ruinas, sino de un reino pacífico, ¿podrá desatender hoy los deseos y oraciones de sus hijos confiados?” (24). En consecuencia, cabe pronunciar “con segura confianza: *Regina pacis, ora pro nobis!*” (25).

A estas consideraciones hechas en diciembre de 1915, debemos añadir otras muy significativas de mayo de 1917 en una carta al cardenal Gasparri, en la cual refería sus esfuerzos realizados para obtener la paz y ordenaba oraciones especiales con tal fin, por mediación de la Santísima Virgen (26). El Romano Pontífice recordaba las bases que él había señalado como fundamentos del equilibrio entre los Estados y decía que les había conjurado, “en nombre de Dios y de la humanidad, a que abandonasen sus proyectos de mutua destrucción, llegando a una equitativa conformidad” (27). No obstante, se lamentaba de que su voz hubiera quedado sin eco y que hubiera proseguido su marcha “el espantoso conflicto, suicidio de la Europa civilizada”; pero, al mismo tiempo, advertía que nunca había decaído su esperanza de que se pudiera alcanzar un día la paz y “nos es grato esperar que no está ya lejano el suspirado día en que todos los hombres, hijos del mismo Padre celestial, volverán a mirarse como hermanos” (28).

(24) Alloc. al Consistorio, 24-XII-1915; NS 261.

(25) *Ibid.*; NS 262.

(26) Carta Ap. *Il 27 aprile*, 5-V-1917, al cardenal Gasparri; BAC 550-552; NS 264.

(27) *Ibid.*, n. 2; BAC 551.

(28) *Ibid.*

Para lograr esa meta deseada, proponía el Papa que “suba a este fin hacia Jesús la oración de la infortunada familia humana, [...] especialmente durante el mes dedicado a su santísimo Corazón”; ello sin olvidar que, “porque todas las gracias que el Autor de todo bien se digna conceder a los pobres descendientes de Adán, por un misericordioso consejo de la divina Providencia, son distribuidas por las manos de la Santísima Virgen, queremos que, en esta espantosa hora, se vuelva más que nunca hacia la Madre de Dios el vivo y confiado ruego de sus hijos muy afligidos” (29).

Para llevar a cabo este propósito, Benedicto XV encargó en el mismo documento que el cardenal Gasparri transmitiera a todos los obispos del mundo su deseo de recurrir a María solicitando la paz y su mandato de que, desde el próximo 1 de junio, “quede definitivamente introducida en las letanías de la Santísima Virgen la invocación *Regina pacis, ora pro nobis*, que Nos permitimos a los obispos añadir temporalmente en ellas por decreto de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios con fecha 16 de noviembre de 1915. Suba, entretanto, la piadosa y devota invocación de todos los ámbitos de la tierra [...]. Que suba hacia María, que es Madre de misericordia y todopoderosa por gracia, llevándola el grito angustioso de las madres y las esposas, los gemidos de los niños inocentes, el suspiro de todos los corazones bien nacidos, y que Ella la conduzca [...] a obtener para el mundo trastornado la deseada paz [...]” (30).

Todavía en plena guerra, Benedicto XV revalidó algunas veces más el título y la invocación de María como “Reina de la Paz”, como lo hizo al aprobar con total agrado que los benedictinos de Nuestra Señora de Cogullada, cerca de Zaragoza (fundación actualmente inexistente), dedicasen su iglesia a Ella bajo esa advocación en octubre de 1917: “Pues comprendiendo que nuestra alma está triste de resultas principalmente de tanta matanza de hijos nuestros, os esforzáis, en cuanto está de vuestra parte, en consolarnos, implorando la protección de la Santísima Virgen: porque hemos manifestado públicamente que, para terminar la

(29) *Ibid.*, n. 3; BAC 552; NS 264.

(30) *Ibid.*, n. 3; BAC 552; NS 264.

guerra, Nos confiamos muchísimo en su valimiento ante Dios por haber dado al mundo al *Príncipe de la Paz*" (31). Cabe recordar que el lema de la Orden de San Benito es *Pax*.

Y de la condición de María como "Madre de Nuestro Señor Jesucristo, *Príncipe de la Paz*, y Madre benignísima del género humano", trataría en algunos documentos más, por ejemplo al atribuir a su intercesión la anhelada llegada de la paz en la guerra y señalar que se debía seguir pidiendo ahora "que se establezca la paz que los mejores aguardan, conviene a saber: la que consolide entre todos los pueblos los vínculos de la cristiana caridad, sin dejar a un lado la justicia y la equidad" (32). Consecuentemente con todo lo que venimos viendo, Benedicto XV aprobó con gusto la erección de un monumento a la "Reina de la Paz" en la basílica de Santa María la Mayor de Roma.

3. Reina y Protectora de la Cristiandad

En un mundo que continuaba adentrándose abiertamente por la vertiente del laicismo y la irreligiosidad, Benedicto XV recordó en varias ocasiones la oportunidad y, más aún, la necesidad de recurrir a María Santísima como remedio de estos males y sugirió su intervención maternal en pro del pueblo cristiano y de la civilización cristiana. Es especialmente hacia el final de la I Guerra Mundial y después de ésta cuando nos podemos encontrar con más referencias a tales cuestiones. Además, le tocó conocer los primeros pasos o incluso el estallido y triunfo de algunas revoluciones claramente hostiles al espíritu cristiano, como la República Portuguesa de 1910 (si bien ésta atravesó un muy breve período mejor de estabilidad y de intento de continuidad con la tradición católica y portuguesa bajo Sidonio Pais en 1917-18), la Revolución Mexicana de 1911 y la Revolución Rusa de 1917, que sería la de mayores consecuencias a nivel universal.

(31) Carta *Admodum probatur*, 20-VI-1917.

(32) Carta *Cum annus*, 20-I-1919, al obispo de Tarbes y Lourdes; BAC 558.

Con motivo del VII centenario de la fundación de la Orden de la Merced, indicó que la Santísima Virgen está “siempre preparada para ayudar al pueblo cristiano en los gravísimos peligros”, como se vio en Barcelona en 1218 con aquel acontecimiento, en unos momentos en los que la situación de los cautivos cristianos en tierras musulmanas requería un remedio especial y urgente (33). Y es que Dios ha confiado “al imperio de su Santísima Madre” la Tierra, como recordó al declarar aprobados los milagros para la canonización de Juana de Arco (34).

El Papa se complacía en traer a la memoria cómo Santo Domingo de Guzmán, bajo el patrocinio de María, había emprendido la defensa de la fe frente a la herejía albigense, y añadía que el santo fundador de la Orden de Predicadores invocaba su auxilio repitiendo con frecuencia estas palabras: “Permíteme que te alabe, Virgen sagrada; dame valor contra tus enemigos” (35). Además, no olvidaba que la victoria de Lepanto sobre el peligro turco en 1571 se había producido bajo el pontificado de un gran Papa dominico, San Pío V, el cual “ha merecido bien para siempre de la Cristiandad y de la civilización, pues él, habiéndose unido a sí, con gran insistencia y apremiante exhortación, los ejércitos de los príncipes católicos, desbarató para siempre, junto a las islas Equinadas, las fuerzas turcas, bajo los auspicios y ayuda de la Virgen, Madre de Dios, a la cual mandó que por eso se la invocase en adelante *Auxilio de los cristianos*”. Y esto, según lo supo por inspiración celestial el referido Papa del siglo XVI, tuvo lugar “en el momento preciso en que por el orbe católico las asociaciones piadosas oraban a María con el Santísimo Rosario” (36).

En circunstancias apremiantes vividas por una parte de la Iglesia en su propio tiempo, Benedicto XV no dejaba de tener presente a María: cuando aprobó la actitud del episcopado mexicano frente a la Revolución propiamente masónica, envió también sus

(33) Carta *Dum tanta*, 4-VI-1918; BAC 557.

(34) Alloc. a los peregrinos presentes en la aprobación de los milagros para la canonización de Juana de Arco, 6-IV-1919; NS 272.

(35) Carta Enc. *Fausto appetente die*, 29-VI-1921, en el VII centenario del nacimiento de Santo Domingo de Guzmán; BAC 567; NS 273-275, concretamente 273.

(36) *Ibid.*; BAC 567.

ánimos y quiso hacer patente su cercanía indicando que ofrecería la Santa Misa por el pueblo de México el día de Nuestra Señora de Guadalupe (37).

Por todo lo visto y por otros documentos más, se deduce que es óptimo acudir piadosamente a la Virgen. Pero las cosas no deben quedar en mera devoción y en cantar sus glorias, sino que “las flores de una devoción tierna hacia María florezcan como lirios, y que los actos de una auténtica vida cristiana exhalen ‘su perfume suave y se expandan en gracia’ (Eccló 39, 19)”³⁸; es decir, se hace precisa la promoción de las costumbres cristianas (38).

En fin, cabría añadir que, conforme a la idea de la impregnación de toda la vida social por el sello cristiano, Benedicto XV presentó a la Virgen de Loreto como Patrona de la aviación, en una época en la que ésta comenzaba a desarrollarse con creciente importancia (39).

III. CONCLUSIÓN

En medio de los importantes pontificados del siglo XX, el de Benedicto XV, junto con el brevísimo de Juan Pablo I, ha quedado casi olvidado con no poca frecuencia, lo cual no deja de suponer cierta injusticia por parte de la memoria de los historiadores y, particularmente, de los católicos. En realidad, su figura merece un inmenso reconocimiento por muchos aspectos, pero singularmente por su denodada labor en pro de la paz europea y mundial durante el gran conflicto de 1914-18 y por la honda perspectiva cristiana con que afrontó el problema y las soluciones al mismo, así como por el magnífico espíritu de caridad que impulsó sus iniciativas en favor de las víctimas de la guerra. En gran medida, hay que

(37) Carta *Exploratum nobis*, 15-VI-1917.

(38) Carta Ap. *Cohaeret plane*, 21-III-1919, a los obispos de Colombia acerca del plan de celebrar un Congreso Mariano de Bogotá; BAC 559; NS 269-270; concretamente, las citas se hallan en NS 270

(39) *Decreta authentica Congregationis Sacrorum Rituum, ab anno 1588 ad a. 1946*, Roma; n. 4.358.

agradecer a Benedicto XVI el que se haya recordado y se haya valorado de nuevo al último Papa que llevó el mismo nombre que él.

Benedicto XV encomendó la causa de la paz a la Santísima Virgen, a la que invocó como “Reina de la Paz”. Era éste un título ya más antiguo, pero que él contribuyó ahora a extender y a consolidar, hasta el punto de que determinó que fuera incluido de forma completamente definitiva en las letanías lauretanas. Muchos elementos de la consideración de María como “Reina de la Paz” nos los encontraremos luego cuando Pío XII acuda a Ella bajo la misma advocación, solicitándole el fin de la II Guerra Mundial y su intercesión ante Dios para el remedio de los otros conflictos que empañarían o amenazarían la vida de la Tierra durante los años siguientes.

El Papa aquí tratado no presenta un desarrollo detallado ni una síntesis doctrinal acerca de la Realeza mariana y de los aspectos de la dimensión social de ella. Sin embargo, podemos decir que, del estudio de sus textos más significativos al respecto, cabe deducir que el fundamento no es otro que la Maternidad divina de María, así como su Maternidad espiritual sobre el género humano. De ahí se deriva, pues, su Realeza y la proyección de ésta sobre la vida social de los hombres. Y es por eso por lo que la Virgen Santísima se constituye en “Reina de la Paz”, capaz de atraer de Dios este don para sus hijos. También por tal motivo, Ella ejerce una labor de protección y patrocinio, en calidad de verdadera Reina, sobre la Cristiandad y los pueblos y miembros de ésta, ya que es Dios quien le ha concedido el imperio sobre la Tierra. Es lo que explica, en consecuencia, que en Lepanto y en tantas otras ocasiones realizase un papel singular en favor del mundo cristiano.